

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SUMINCOGAR S.A

En la ciudad de Quito, el día 15 de marzo del año 2018, en las oficinas de la compañía SUMINCOGAR S.A, ubicadas en la Av. De La Prensa N48-28 y Río Topo, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, con la asistencia del señor Jaime Geovanny Villacreses Ramos, propietario de setecientas noventa y nueve (799) acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un (US \$ 1.00) dólar cada una. El capital social de la compañía es de ochocientos dólares. Asiste además la señorita Mónica De Los Ángeles Pazmiño Daza, Gerente General de la Compañía. Y propietaria de una (1) acción.

Preside la Junta el Presidente, señor Jaime Geovanny Villacreses Ramos y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General de la Compañía, señorita Mónica De Los Ángeles Pazmiño Daza.

Estando representadas ochocientas acciones, es decir, el cien por ciento del capital social de la compañía SUMINCOGAR S.A y existiendo, por lo tanto, el quórum estatutario requerido para tomar decisiones, el Presidente declara instalada la Junta y ordena se de lectura a la convocatoria, la misma que expresa:

SUMINCOGAR S.A

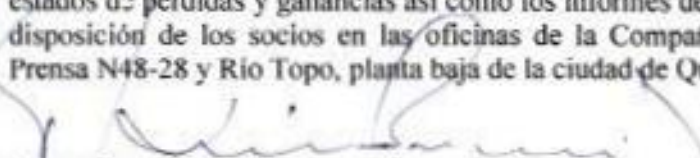
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y al Artículo 21 del estatuto social de la Compañía, convoco a los socios de SUMINCOGAR S.A. a la Junta General Ordinaria de Socios, que se reunirá el día jueves quince (15) de marzo del 2018, a las 10h30, en la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los informes de gerencia general por los periodo económico: 2017
2. Conocimiento y resolución de los balances generales, estados de pérdidas y ganancias por el periodo económico: 2017
3. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico: 2017

Quito, 1 de marzo del 2017.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los balances generales, los estados de pérdidas y ganancias así como los informes de Gerente general, se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía situadas en la Avenida de la Prensa N48-28 y Río Topo, planta baja de la ciudad de Quito.


Jaime Geovanny Villacreses Ramos
Presidente

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del día.

1. Conocimiento y resolución de los informes de gerencia general por el periodo económico: 2017

El señor Jaime Geovanny Villacreses Ramos, Presidente de la Compañía presenta el informe de la Administración correspondiente al año 2017, en el que consta el detalle del negocio social desarrollado durante este ejercicio económico mencionado. La Junta por unanimidad se aprueba dichos informes. Se dispone que ellos sean incorporados a esta acta como parte integrante de la misma.

2. Conocimiento y resolución de los balances generales, estados de pérdidas y ganancias por el periodo económico: 2017

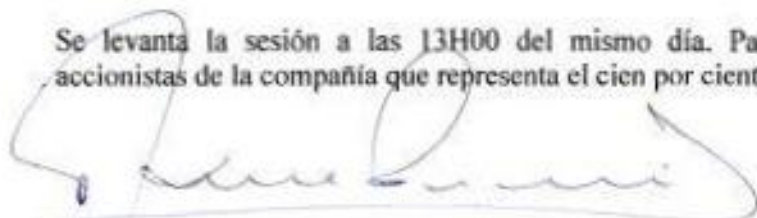
La Administración presenta a consideración de la Junta los balances generales y los estados de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017. Todos estos documentos son aprobados por unanimidad. Se dispone que ellos sean incorporados a esta acta como parte integrante de la misma.

3. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico: 2017

La Junta resuelve por unanimidad que las utilidades del año 2017 que ascienden a la suma de \$ 81,739.97 se provisiones el 10% a Reserva Legal es decir el valor de \$ 8174,00 y la diferencia es decir \$ 73,565.98 se mantenga en la cuenta patrimonial "Utilidades no Distribuidas". De dicho valor se cancele mensualmente al Señor Villacreses 2.500,00 (dos mil quinientos dólares norteamericanos) con los que se pagara la diferencia de la renovación del Crédito de la Mutualista Pichincha llegando a un pago anual de 30.000 Aproximadamente

No habiendo otros asuntos a tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13H00 del mismo día. Para constancia firman todos los accionistas de la compañía que representa el cien por ciento del capital social.



JAIME GEOVANNY VILLACRESES RAMOS
Secretaria /Presidente
SOCIO

MONICA DE LOS ANGELES PAZMIÑO DAZA
Gerente General
SOCIO